

AL. XI - 67/23 - 24
24 - 1 - 1486



EL MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE:
Bayle, y Regidores de la Villa de Villaseca: Salud.

POr tenór de la presente, se certifica, como pártel
el dia presente de esta Villa, y Puerto de Salóu,
la qual (por la gracia de Dios) está libre de Peste, y
todo mal Contagióso: El Patrón *Francisco y gloriosos*
centros maximeos mas de esta Villa
que lo es de su *Basco* - nombrado *San Bern-*
nao Calbo - para *Bayle y estos de la Villa*
Y para que cónfte, hémos mandado hacer la presente,
firmada por uno de los Regidores, ò de nuestro Secre-
tario. Dada en Villaseca à *27* de *Novio* de 1786.

Thomas Gallo

